Ministerio de
RELACIONES
EXTERIORES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de Febrero de 2021

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 27/2021

Al Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Núm. 2051/03 y el Decreto Reglamentario notifica el procedimiento de **Renovación de Locación de Inmuebles Determinados.**

La Renovación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, según **Resolución No. 558/2020.**

Por tanto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. Andrés Bogado
Director de la U.O.C.